



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 157-2014-FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 22 de julio de 2014.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, en la fecha el Jefe del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas Públicas y Políticas se ha ausentado en el desempeño de sus funciones y que dicho Departamento Académico debe continuar con sus labores administrativas;

Que, es necesario designar a un docente en la Jefatura para cubrir el desempeño de las funciones inherentes al cargo;

En virtud de lo expuesto y estando a las potestades que confiere a este Decanato el Art. 10º del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y CC.PP.;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al Dr. CARLOS ALBERTO VÁSQUEZ BOYER como Jefe encargado de la Jefatura del Departamento Académico de Ciencias Jurídicas Públicas y Políticas por los días 23, 24 y 25 del presente mes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Neofilo Idrago Delgado
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Lizardo Reyes Barrutia
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas

Reg. Nº 175014059
Exp. Nº 17114059E

c.c.:
Prof. C. Vásquez B.
Dpto. CC.JJ. Púb. y Pol.
Archivo.

TID/LRB/vmz.

17/22/14